

INSTRUCCIONES PARA LA ENTREGA DE BORRADORES

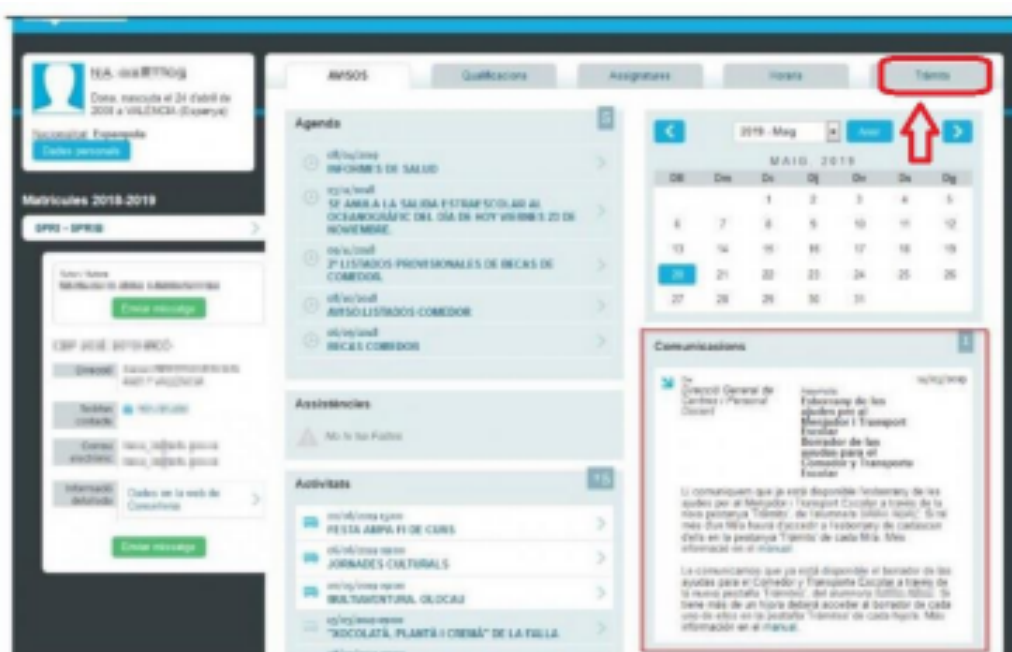
CURSO 2026-2027

BORRADORES

- Destinado a familias que han sido beneficiarias de la beca de comedor durante este curso escolar.

¿Qué debo hacer para solicitar la beca?

1. Acceder a webfamilia y, en el apartado “Trámites/Tràmits”, clicar en “Descargar Borrador/Descarregar Esborrany”, y descargar el borrador. En la siguiente imagen pueden ver dónde deben entrar para descargárselo:



2. Descargar el borrador e imprimirlo.
3. Revisar que todos los datos sean correctos.

IMPORTANTE: para las familias monoparentales, os solicitamos que nos adjuntéis la documentación que justifica la monoparentalidad.

¿Qué ocurre si hay datos que han cambiado?

Deberán indicar en el APARTADO G del borrador la circunstancia que ha cambiado y aportar la documentación que justifique dicha nueva circunstancia.

4. Firmar el borrador.

IMPORTANTE: el borrador debe estar firmado por todos los solicitantes. Es importante revisar que, si aparecen, por ejemplo, padre (solicitante 1) y madre (solicitante 2), deberán firmar los dos para que el borrador sea válido. En caso de que solo aparezca un solicitante solo firmará esa persona.

5. Entregar el borrador revisado y firmado en el centro (presencialmente o por e-mail).

6. **Fechas de presentación presencial:** del lunes 14 de junio al lunes 22 de junio.

¿Cuándo recibiré el borrador cuñado como justificante?

Durante el mes de julio se comunicará a las familias, a través de los canales oficiales del centro (webfamilia, Telegram, página web), los días y horas en los que se podrá recoger el borrador cuñado.